

## Guía de estilo: Enfoque regulatorio

Última actualización: 20 de marzo de 2024

Este tipo de artículos **deberá contener un máximo de 3000 palabras** (en esta extensión no se consideran las secciones Títulos, Nombre de los Autores, Filiación, Resumen/Abstract ni Referencias o Bibliografía).

El Comité Editorial contempla cierta flexibilidad al evaluar la extensión de los documentos recibidos).

### Título en español e inglés

Debe resumir claramente todo el trabajo de investigación.

### Autores, filiación y contacto (Times New Roman, negrita, 10 pts)

Enumerar cada uno de los que participaron (primer nombre y apellido) en la redacción del artículo en orden de preferencia. A efectos de la publicación, el que aparezca en primer lugar será considerado como primer autor. Evitar mencionar los grados y los títulos.

La filiación de los autores deberá especificarse en orden ascendente según la estructura jerárquica de organización institucional. Al final, se deberá agregar provincia o ciudad y país.

### No se deben incluir acrónimos, siglas o sigloides.

Si los autores mencionados más arriba pertenecen a instituciones diferentes, a cada uno se le asignará un número como superíndice (1, 2, 3...), el cual antecederá a la correspondiente filiación.

Debajo de lo anterior, se deberá agregar el nombre del responsable de la correspondencia y una dirección de correo electrónico para recibir comentarios o consultas por parte de los lectores.

### Ejemplo:

María P. Rodríguez<sup>1</sup>, Juan C. Pérez<sup>2</sup>, Martín L. Vallejos<sup>3</sup>.

<sup>1</sup>Departamento de Galénica y Biofarmacia; Instituto Nacional de Medicamentos; Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Buenos Aires, Argentina.

<sup>2</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Argentina.

<sup>3</sup>Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

María P. Rodríguez: [mariarodriguez@anmat.gob.ar](mailto:mariarodriguez@anmat.gob.ar)

### **Resumen y abstract (Times New Roman, negrita, 11 ptos)**

El resumen representa una herramienta muy útil que permite al lector tener un primer acercamiento al artículo. El mismo deberá contener la información justa y necesaria respecto a la temática que se va a desarrollar. Normalmente tiene los siguientes puntos:

- Introducción-problemática o temática sobre la que se va a trabajar
- Definición/usos/características relevantes para el artículo
- Propósito del trabajo o investigación (definido y conciso)
- Conclusión o consideraciones finales (respecto del propósito)

El resumen debe tener un sólo párrafo que contenga **entre 200 y 300 palabras** (el Comité Editorial contempla cierta flexibilidad al evaluar la extensión).

No se deben incluir citas bibliográficas.

### **Palabras claves y keywords (Times New Roman, 10 ptos)**

Las palabras claves suelen ser palabras o frases cortas que logren condensar los temas más importantes que se presentan en el artículo. Deben incorporarse **entre 3 y 5** en orden alfabético, y no deben repetirse todas las que formen parte del título. Cada palabra clave debe separarse con un punto y coma: “;”.

Es importante que los descriptores empleados estén registrados en la base de datos **DeCS** (<http://decs2020.bvsalud.org/E/homepagee.htm>).

### **Introducción**

El objetivo principal de la introducción es establecer el **propósito** del texto, explicitando cuáles son los temas que se abordarán y cómo se relacionan entre sí, considerando la temática principal del artículo.

También debe contener toda información que se utilice de forma explícita en el texto. Es decir, esta sección nos debería informar sobre todo dato, técnica, lugares, etc. que aparezca en la investigación en apartados posteriores.

Se sugiere comenzar esta sección hablando en términos generales y luego ir conduciendo al lector hacia un marco teórico más específico, profundizando en la temática sobre la que se centra la investigación.

Si se desea utilizar formas abreviadas en la escritura (ACRÓNIMOS, SIGLAS o SIGLOIDES), la primera vez que se incorpore en el texto deberá expresarse el nombre o término completo y a continuación, entre paréntesis, definir la manera abreviada.

*Ejemplo:*

“Las proteínas en la superficie de un virus de la influenza, la **hemaglutinina (HA)** y la **neuraminidasa (NA)**, determinan propiedades importantes del virus...”

### **Desarrollo**

En esta sección el autor/a deberá desarrollar la posición de la institución a la que pertenezca ante el tema elegido y en qué se fundamenta dicha postura. Mencionar, si es posible, ventajas y desventajas de la misma. Discutir posiciones similares/contrapuestas de otros sectores o agencias, etc. Deberá sustentar su escrito refiriendo a distintos autores que avalen la postura institucional y, si es posible, también contrastar dicha postura citando a otros autores. Esto dará lugar a la apertura del debate y ayudará al autor/a a contextualizar su trabajo y el enfoque regulatorio de su institución.

### **Tablas y figuras**

Si se incluyen **tablas** y/o **figuras** se recomienda no duplicar la información, es decir, lo que se escriba en forma de prosa no será necesario que se muestre en tablas o gráficos y viceversa; en todo caso se sugiere que una sea complementaria a la otra. Cada uno de estos elementos debe contar con un epígrafe acorde al contenido, en Times New Roman, 9 ptos. (en tablas como encabezado todo en mayúsculas, en figuras al pie en minúsculas). Si se incluyen gráficos se deberá indicar título y unidades en cada eje.

En este tipo de artículos se debe incluir un **máximo de 5 elementos gráficos**.

### **Conclusión**

Esta sección tiene como objetivo analizar conjuntamente los temas desarrollados y la bibliografía (si correspondiera) para realizar un cierre del discurso narrativo.

### **Agradecimientos**

En esta sección, si se considera pertinente, se reconoce la ayuda y colaboración de las personas e instituciones que hicieron posible el desarrollo de la investigación. Se debe especificar el tipo de agradecimiento recibido.

### **Conflicto de intereses**

En este apartado se declara si se posee o no conflictos de intereses. En caso de existir conflictos de intereses, es necesario especificar cuáles son.

### **Bibliografía (Times New Roman, 10 ptos)**

Es necesario incluir referencias bibliográficas que respalden las afirmaciones que se realizan en el documento. En el caso de artículos originales, **debe haber un máximo de 20 citas bibliográficas** adaptadas a las normas **Vancouver**.

Las que aparezcan en el texto deben estar como superíndice, con números arábigos y contenidos entre corchetes.

*Ejemplo: "Actualmente, los DTSC se comercializan en Canadá, gran parte de la Unión Europea, Nueva Zelanda, Rusia y Japón, entre otros países. En Latinoamérica ya está disponible en Colombia<sup>[6]</sup>".*

Si se citan dos fuentes juntas los números deben estar separados por una coma.

*Ejemplo: "...beneficia la salud de la población como un todo, tanto a los usuarios de los productos de tabaco como aquellos que no los usan"<sup>[8, 9]</sup>.*

Si se citan tres fuentes consecutivas o más, sólo se pondrá el primer y último número conectados mediante un guión.

*Ejemplo: "De esta manera, el PA puede asociarse a las nanoestructuras físicamente a través de su encapsulamiento, como en el caso de liposomas y partículas poliméricas, o químicamente a través de su conjugación con una molécula (p.ej.: polímeros, proteínas, etc.)<sup>[1-3]</sup>."*

**Aclaración: A menos que se indique lo contrario, el trabajo deberá redactarse en Times New Roman, tamaño 12 pts. Interlineado sencillo. Márgenes: Superior e inferior 2.5 cm; izquierdo y derecho 3 cm.**